

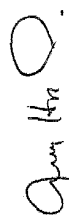
INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FIGBARR S.A.

En cumplimiento de mis funciones de comisario de FIGBARR S.A., para la cual fui designada por la Junta General de Accionistas, para cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-014 publicado en R.O. No. 044 de octubre 13 de 1992, paso a exponer lo siguiente:

1. No se emite ningún tipo de informe de la Compañía FIGBARR S.A., por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2008 por cuanto no hubo actividad en comercial en este periodo contable.

Atentamente,


Sra. Angelica Hoyos P.

